

## **Transformación energética: Desarrollo de una Economía de Hidrógeno en América Latina**

### **Energy transformation: Development of a Hydrogen Economy in Latin America**

---

**Para citar este trabajo:**

Carrera, R., Maldonado, G., Valdez, J., y García, J., (2024). Transformación energética: Desarrollo de una Economía de Hidrógeno en América Latina. *Reincisol*, 3(6), pp. 1036-1054.  
[https://doi.org/10.59282/reincisol.V3\(6\)1036-1054](https://doi.org/10.59282/reincisol.V3(6)1036-1054)

---

#### **Autores:**

##### **Rolando Edison Carrera-Fernández**

Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

Ciudad: Guayaquil, País: Ecuador

Correo Institucional: [r.carrera@hotmail.com](mailto:r.carrera@hotmail.com)

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-1965-4915>

##### **Galo Eduardo Maldonado-Ibarra**

Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas.

Ciudad: Esmeraldas, País: Ecuador

Correo Institucional: [galo.maldonado@utelvt.edu.ec](mailto:galo.maldonado@utelvt.edu.ec)

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-5309-5053>

##### **Jerson Joseph Valdez-Ibarra**

Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas.

Ciudad: Esmeraldas, País: Ecuador

Correo Institucional: [jerson.valdez.ibarra@utelvt.edu.ec](mailto:jerson.valdez.ibarra@utelvt.edu.ec)

Orcid: <https://orcid.org/0009-0002-0551-6463>

##### **Janeth Andreina García-Cedeño**

Investigadora.

Ciudad: Esmeraldas, País: Ecuador

Correo Institucional: [janethandreia95@gmail.com](mailto:janethandreia95@gmail.com)

Orcid: <https://orcid.org/0009-0000-7566-7211>

**RECIBIDO:** 15 junio 2024

**ACEPTADO:** 20 julio 2024

**PUBLICADO** 12 agosto 2024

## Resumen

La Unión Europea (UE) ha jugado un papel fundamental en el panorama global desde su formación, destacándose como un modelo de integración regional y cooperación supranacional. Este artículo examina la evolución histórica de la UE, desde sus orígenes con el Tratado de Roma hasta los tratados clave como Maastricht y Lisboa, que han configurado su estructura actual. Se analizan las principales instituciones de la UE, incluyendo la Comisión Europea, el Parlamento Europeo, y el Banco Central Europeo, y cómo estas interactúan para formar políticas y tomar decisiones. Entre los desafíos actuales que enfrenta la UE se incluyen el Brexit, que ha modificado las dinámicas económicas y políticas, la crisis migratoria que ha puesto a prueba su capacidad de gestión y cohesión, y las tensiones internas que complican la toma de decisiones. Además, se discute el impacto de la pandemia de COVID-19 en la economía europea y las medidas de recuperación implementadas. Mirando hacia el futuro, se consideran las proyecciones de reformas institucionales, la integración y expansión hacia nuevos miembros, y el papel potencial de la UE en el escenario global. Este artículo ofrece una visión integral del presente y futuro de la UE, subrayando su importancia en la configuración de un orden mundial más justo y estable.

**Palabras clave:** Unión Europea, Brexit, crisis migratoria, integración regional, reformas institucionales.

### Abstract

The European Union (EU) has played a fundamental role in the global landscape since its formation, standing out as a model of regional integration and supranational cooperation. This article examines the historical evolution of the EU, from its origins with the Treaty of Rome to the key treaties such as Maastricht and Lisbon, which have shaped its current structure. The main EU institutions, including the European Commission, the European Parliament, and the European Central Bank, are analysed, as well as how they interact to form policies and make decisions. Current challenges facing the EU include Brexit, which has altered economic and political dynamics, the migration crisis that has tested its capacity for management and cohesion, and internal tensions that complicate decision-making. In addition, the impact of the COVID-19 pandemic on the European economy and the recovery measures implemented are discussed. Looking ahead, projections for institutional reforms, integration and expansion towards new members, and the potential role of the EU on the global stage are considered. This article provides a comprehensive overview of the present and future of the EU, highlighting its importance in shaping a more just and stable world order.

**Keywords:** European Union, Brexit, migration crisis, regional integration, institutional reforms.

## INTRODUCCIÓN

La Unión Europea (UE) es una entidad política y económica que ha jugado un papel crucial en la configuración del panorama global desde su fundación. Establecida con el objetivo de fomentar la cooperación y la integración económica entre sus Estados miembros, la UE ha evolucionado significativamente desde sus inicios como una comunidad económica limitada a un mercado único y una unión política más profunda (Verde na Argentina, 2021). En la actualidad, la UE cuenta con 27 países miembros y representa una de las regiones más influyentes del mundo en términos de comercio, política, y regulación (Albarracín, 2022).

En el contexto global, la Unión Europea destaca por su capacidad para actuar como un bloque cohesionado en la escena internacional. Su influencia se extiende a través de políticas comunes en áreas clave como el comercio, el medio ambiente, y la seguridad (Urdiales et al., 2021). La UE no solo actúa como un actor principal en la economía global, sino que también promueve estándares y normativas que impactan a nivel mundial, desde acuerdos comerciales hasta regulaciones medioambientales. Su papel en la diplomacia global y en la formulación de políticas internacionales refleja su importancia estratégica y su capacidad para moldear el futuro de la política global (Ángel, Botet, Cuello, & Laverde).

Para América Latina, la Unión Europea representa un socio estratégico en diversos ámbitos. La relación entre la UE y América Latina se manifiesta a través de acuerdos comerciales, inversiones y cooperación en áreas como el desarrollo sostenible y la educación. La UE ha demostrado un compromiso constante con el desarrollo regional en América Latina, apoyando iniciativas que promueven el crecimiento económico, la estabilidad política y la cooperación en desafíos globales como el cambio climático (Val & Molinari, 2024). Esta relación no solo fomenta el intercambio cultural y académico, sino que también contribuye al fortalecimiento de los lazos económicos y políticos entre las dos regiones (Baquero & Monsalve, 2023).

El propósito de este artículo es explorar la Unión Europea desde una perspectiva integral, abordando su estructura institucional, sus políticas clave, y los desafíos actuales que enfrenta. Además, se examinará el impacto de la UE en América Latina, destacando cómo las políticas europeas y las relaciones bilaterales afectan a la región. A través de un análisis detallado, se pretende proporcionar una

comprensión más profunda de la influencia y el papel de la Unión Europea en el contexto global y su relevancia para los países latinoamericanos.

## DESARROLLO

### Historia y Formación

La Unión Europea (UE) tiene sus raíces en la posguerra europea de la década de 1950, cuando los países europeos, devastados por la Segunda Guerra Mundial, buscaban formas de asegurar la paz y la estabilidad en la región. En 1951, seis países Bélgica, Francia, Alemania Occidental, Italia, Luxemburgo y los Países Bajos fundaron la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA) mediante el Tratado de París. Este acuerdo tenía como objetivo crear un mercado común para el carbón y el acero, recursos cruciales para la industria y la reconstrucción, y establecer una autoridad supranacional para regular estos sectores, evitando así futuros conflictos (Cabaña, 2024).

La CECA fue un primer paso hacia una mayor integración europea. En 1957, los mismos seis países firmaron los Tratados de Roma, que establecieron la Comunidad Económica Europea (CEE) y la Comunidad Atómica Europea (EURATOM). La CEE tenía como objetivo crear un mercado común y una unión aduanera, promoviendo el libre movimiento de bienes, servicios, capital y personas. Estos tratados marcaron el inicio de un proceso de integración económica y política que sentó las bases para la futura Unión Europea (Delgado, 2018).

Desde sus inicios, la Unión Europea ha experimentado una notable expansión y evolución. En la década de 1970, el proceso de integración se aceleró con la adhesión de nuevos miembros y la creación de nuevas instituciones. En 1973, Dinamarca, Irlanda y el Reino Unido se unieron a la CEE, aumentando el número de miembros a nueve. La ampliación continuó en las décadas siguientes, con Grecia (1981), España y Portugal (1986), y varios países de Europa Central y del Este tras el colapso del bloque soviético a principios de la década de 2000 (Di Sbroiavacca et al., 2019).

El fin de la Guerra Fría y la disolución de la Unión Soviética llevaron a una ola de expansión hacia el este, con la adhesión de países como Polonia, Hungría, la República Checa y otros en 2004, y la incorporación de Rumanía y Bulgaria en

2007. La UE se convirtió en una unión de 28 Estados miembros, aunque el Reino Unido se retiró en 2020, reduciendo el número a 27 (Dietz, 2023).

A lo largo de su evolución, la UE ha ampliado su ámbito de acción más allá del mercado único, integrando políticas en áreas como medio ambiente, justicia y derechos humanos. La creación de la moneda única, el euro, en 1999, fue un hito importante en la profundización de la integración económica (Escallón, Rodríguez, & Quintero, 2021).

### **Tratados Clave**

#### *Tratado de Maastricht (1992)*

Este tratado, también conocido como el Tratado de la Unión Europea, marcó una transformación significativa. Estableció la Unión Europea, introdujo la moneda única europea, el euro, y estableció una política exterior y de seguridad común. El Tratado de Maastricht también profundizó la cooperación en justicia y asuntos internos y sentó las bases para la creación del espacio Schengen, permitiendo la libre circulación de personas entre los Estados miembros (Heileman & del Programa).

#### *Tratado de Ámsterdam (1997)*

Este tratado reformó las instituciones de la UE para hacer frente a la ampliación de la unión. Introdujo mejoras en la toma de decisiones y amplió las competencias de la UE en áreas como empleo y derechos humanos (Heileman & del Programa).

#### *Tratado de Niza (2001)*

Este tratado preparó a la UE para la ampliación hacia el este, ajustando la estructura de votación y las competencias institucionales para manejar el crecimiento en el número de miembros (Heileman & del Programa).

#### *Tratado de Lisboa (2007)*

Este tratado, en vigor desde 2009, representó una revisión significativa del marco institucional de la UE. Introdujo el cargo de Presidente del Consejo Europeo, reforzó el papel del Parlamento Europeo y consolidó la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE. También simplificó los procedimientos de toma de decisiones y amplió las áreas en las que la UE puede legislar (Heileman & del Programa).

Estos tratados han sido fundamentales para la evolución de la Unión Europea, adaptándola a los cambios políticos, económicos y sociales tanto a nivel interno como global.

### **Estructura Institucional**

Comisión Europea La Comisión Europea es el órgano ejecutivo de la Unión Europea, encargada de proponer y supervisar la implementación de la legislación de la UE (Falero, 2022). Sus principales funciones incluyen:

- La Comisión tiene el monopolio de la iniciativa legislativa, lo que significa que solo ella puede proponer nuevas leyes y modificaciones a las existentes.
- Aplicación de Leyes: Asegura que los Estados miembros cumplan con las normas y leyes de la UE, pudiendo tomar medidas legales en caso de incumplimiento.
- Supervisa la ejecución del presupuesto de la UE y gestiona los fondos de la unión.
- Actúa como el representante de la UE en negociaciones internacionales y acuerdos comerciales.
- La Comisión está compuesta por un comisario de cada Estado miembro, designado por el gobierno nacional correspondiente y aprobado por el Parlamento Europeo. Su presidente, elegido por el Parlamento Europeo y el Consejo Europeo, coordina el trabajo de la Comisión.

El Parlamento Europeo es la única institución de la UE elegida directamente por los ciudadanos de la Unión, y sus principales funciones son (Tauss, 2023):

- Trabaja junto con el Consejo de la Unión Europea en el proceso legislativo. Puede proponer, modificar o rechazar legislación.
- Supervisa y evalúa el trabajo de la Comisión Europea y otros organismos de la UE, y tiene el poder de aprobar o rechazar el presupuesto de la UE.
- Representa los intereses y preocupaciones de los ciudadanos de la UE, promoviendo el diálogo entre los diferentes países y regiones.
- El Parlamento está compuesto por 705 miembros (según el último ajuste) elegidos cada cinco años por sufragio universal directo en los Estados miembros. Su composición refleja la población de cada país, con una representación proporcional.

Consejo de la Unión Europea también conocido como el Consejo de Ministros, el Consejo de la Unión Europea es el principal órgano de toma de decisiones y de coordinación de políticas (Jaramillo, 2020). Sus funciones incluyen:

- Trabaja junto con el Parlamento Europeo para adoptar leyes y políticas. Las decisiones se toman por mayoría cualificada o unanimidad, dependiendo del asunto.
- Define la dirección de la política exterior y de seguridad de la UE.
- Coordina las políticas de los Estados miembros en áreas específicas, como economía y empleo.
- El Consejo está compuesto por ministros de los gobiernos de los Estados miembros, cuya composición varía según el área de política en cuestión (por ejemplo, ministros de finanzas para asuntos económicos).
- Banco Central Europeo (BCE) El Banco Central Europeo es responsable de la política monetaria de la zona euro. Sus principales funciones son:
  - Mantiene la estabilidad de precios en la zona euro mediante la formulación y ejecución de la política monetaria.
  - Tiene el monopolio sobre la emisión de billetes en euros.
  - Supervisa las principales entidades bancarias en la eurozona para asegurar la estabilidad del sistema financiero.
- El BCE actúa de manera independiente de los gobiernos de los Estados miembros y toma decisiones con el objetivo de mantener la inflación baja y estable.

### **Relaciones entre Instituciones**

Las instituciones de la Unión Europea trabajan en estrecha colaboración para asegurar el funcionamiento armonioso de la unión. El proceso legislativo, por ejemplo, implica la cooperación entre la Comisión Europea, el Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea. La Comisión propone legislación, que luego debe ser aprobada tanto por el Parlamento Europeo como por el Consejo. Una vez aprobada, la Comisión se encarga de su implementación y supervisión (LATINA & RUSIA).

El Banco Central Europeo opera independientemente, pero sus decisiones pueden influir en las políticas económicas y fiscales que son objeto de discusión y

coordinación entre el Consejo de la Unión Europea y el Parlamento Europeo (Toro et al., 2024).

Estas instituciones también colaboran en el ámbito internacional, donde la Comisión Europea y el Parlamento Europeo a menudo trabajan juntos para negociar acuerdos internacionales, mientras que el Consejo de la Unión Europea proporciona la dirección estratégica y política (Levy et al., 2021).

El equilibrio de poder y la cooperación entre estas instituciones permiten que la UE funcione de manera eficaz y responda a los desafíos que enfrenta tanto internamente como en el ámbito global.

## **Políticas y Áreas de Acción**

### **Política Económica y Monetaria**

La política económica y monetaria de la Unión Europea está diseñada para asegurar la estabilidad económica y fomentar el crecimiento dentro de la unión (López & Ons, 2023). Las principales áreas de esta política incluyen:

- La moneda única europea, el euro, es utilizada por 20 de los 27 Estados miembros, formando la Eurozona. El Banco Central Europeo (BCE) es responsable de la política monetaria de la Eurozona, estableciendo las tasas de interés y regulando la oferta monetaria para mantener la estabilidad de precios. El euro facilita el comercio y la inversión entre los países de la Eurozona al eliminar las fluctuaciones de tipo de cambio.
- La Unión Europea implementa políticas para coordinar y supervisar las economías de los Estados miembros. Esto incluye el Pacto de Estabilidad y Crecimiento, que establece límites para el déficit presupuestario y la deuda pública de los países de la Eurozona para asegurar la estabilidad fiscal. La Comisión Europea realiza evaluaciones periódicas y ofrece recomendaciones a los Estados miembros para mejorar sus políticas económicas y fiscales.
- La UE promueve la coordinación económica y fiscal entre los Estados miembros a través del Semestre Europeo, un ciclo anual de coordinación de políticas económicas y fiscales. Este proceso permite a la Comisión Europea revisar los planes presupuestarios de los países y coordinar las políticas para fomentar un crecimiento económico equilibrado y sostenible en toda la unión.

### **Política Exterior y de Seguridad**

La política exterior y de seguridad de la Unión Europea busca promover la estabilidad y la seguridad en el escenario internacional, así como fortalecer las relaciones con terceros países y regiones (Lutz, AES, TER, & BAJOS, 2002). Las principales áreas de acción incluyen:

- La UE desarrolla y ejecuta una política exterior común basada en principios como la democracia, el estado de derecho y los derechos humanos. La Alta Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad lidera esta política, apoyada por el Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE), que actúa como el cuerpo diplomático de la UE.
- La UE mantiene relaciones diplomáticas con una amplia gama de países y organizaciones internacionales. Sus acuerdos comerciales, como los acuerdos de asociación y libre comercio, buscan promover el desarrollo económico y la cooperación en diversas áreas, incluyendo el cambio climático y la seguridad.
- La UE trabaja en la consolidación de una Política Común de Seguridad y Defensa (PCSD) para gestionar crisis y promover la estabilidad en regiones conflictivas. Esta política incluye misiones de gestión de crisis, operaciones de mantenimiento de la paz y asistencia a países en conflicto.

### **Política Ambiental**

La política ambiental de la Unión Europea está enfocada en la protección del medio ambiente y la promoción de un desarrollo sostenible (Núñez et al., 2023). Las principales áreas de acción incluyen:

- La UE se ha comprometido a reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero y a cumplir con los objetivos del Acuerdo de París. La Estrategia de la UE sobre el Cambio Climático incluye medidas para la descarbonización de la economía, la transición hacia fuentes de energía renovable y la mejora de la eficiencia energética.
- La UE promueve políticas verdes a través del Pacto Verde Europeo, que establece un conjunto de iniciativas para hacer que la economía de la UE sea sostenible. Esto incluye la promoción de la economía circular, la protección de la biodiversidad y la reducción de la contaminación del aire y el agua.

- La UE ha desarrollado una amplia legislación ambiental para regular aspectos como la calidad del aire y del agua, la gestión de residuos y la conservación de hábitats naturales. Los Estados miembros deben implementar estas leyes y políticas a nivel nacional, contribuyendo así a los objetivos ambientales comunes.

### **Política Social y de Empleo**

La política social y de empleo de la Unión Europea busca mejorar el bienestar de los ciudadanos y promover un mercado laboral inclusivo y equitativo (Mercado, Chere, & Martínez, 2022). Las principales áreas de acción incluyen:

- La UE promueve políticas para mejorar la calidad de vida, incluyendo la protección social, la igualdad de oportunidades y el acceso a servicios públicos de calidad. Esto incluye la promoción de derechos laborales y sociales, así como la garantía de igualdad de género y la protección de los derechos de los grupos vulnerables.
- La UE trabaja para fomentar el empleo y reducir el desempleo a través de estrategias como la Estrategia de Empleo de la UE y el Fondo Social Europeo. Estas iniciativas buscan apoyar la formación y el desarrollo de habilidades, mejorar las oportunidades laborales y apoyar a los jóvenes y a las personas desempleadas en la transición al mercado laboral.
- La UE utiliza fondos estructurales y de inversión para apoyar el desarrollo regional y reducir las disparidades económicas y sociales entre las regiones. Estos fondos están dirigidos a proyectos que promuevan el crecimiento económico, la inclusión social y la mejora de la infraestructura en las regiones menos desarrolladas.

### **Desafíos Actuales**

#### **Brexit: Impacto de la Salida del Reino Unido de la UE**

El Brexit, la salida del Reino Unido de la Unión Europea, representó uno de los cambios más significativos en la historia reciente de la UE (Posso & Sánchez, 2014). Este proceso, que culminó el 31 de enero de 2020, ha tenido varios impactos importantes:

- La salida del Reino Unido de la UE ha generado desafíos económicos tanto para el Reino Unido como para los países de la UE. Se han establecido

nuevos acuerdos comerciales y aduaneros, pero la eliminación de la libre circulación de bienes y servicios ha afectado las cadenas de suministro y el comercio entre el Reino Unido y la UE. Además, las nuevas barreras comerciales han tenido un impacto en los sectores que dependen del comercio transfronterizo.

- El Brexit ha provocado una revisión de las relaciones políticas entre el Reino Unido y la UE. La pérdida de uno de los principales contribuyentes al presupuesto de la UE ha llevado a ajustes en la financiación y las políticas comunes. También ha generado debates sobre la integración y el futuro de la UE, así como sobre las relaciones con otros países fuera de la unión.
- La salida del Reino Unido ha afectado a los ciudadanos de ambos lados, que ahora enfrentan nuevas regulaciones para la residencia, el trabajo y los estudios. La movilidad y los derechos de los ciudadanos europeos en el Reino Unido, así como de los británicos en la UE, han sido temas de negociación y ajuste continuo.

### **Crisis Migratoria: Manejo de la Migración y Sus Implicaciones**

La crisis migratoria ha sido uno de los principales desafíos para la Unión Europea en la última década. La llegada de un gran número de migrantes y refugiados, especialmente desde 2015, ha puesto a prueba la capacidad de la UE para gestionar la migración de manera eficaz (Ramírez, 2023). Los principales problemas incluyen:

- La UE ha enfrentado dificultades en la gestión de sus fronteras externas y en la coordinación de políticas de asilo entre los Estados miembros. La presión sobre los países de entrada, como Italia y Grecia, ha llevado a tensiones y desigualdades en la distribución de migrantes.
- La falta de una política de asilo uniforme y de mecanismos de reubicación efectivos ha generado disparidades en la forma en que se trata a los migrantes en diferentes países de la UE. Las propuestas para reformar el Sistema de Asilo Europeo Común (CEAS) han sido objeto de intensas negociaciones y debates.
- La crisis migratoria ha tenido impactos sociales y políticos, con un aumento en el apoyo a partidos y movimientos de extrema derecha en varios países

Europeos. Las preocupaciones sobre la integración y la cohesión social han influido en el debate político y en las políticas migratorias.

### **División Política Interna: Tensiones y Divisiones entre los Estados Miembros**

La Unión Europea ha experimentado crecientes divisiones políticas internas, que afectan su cohesión y capacidad para tomar decisiones (Seménov, 2021):

- Los Estados miembros tienen diferentes prioridades y enfoques en áreas clave como la política económica, la inmigración y la política exterior. Estas diferencias han llevado a tensiones sobre la dirección de la política de la UE y sobre cómo se deben abordar los desafíos comunes.
- El auge de partidos populistas y nacionalistas en varios países ha cuestionado el proyecto europeo y ha desafiado el consenso sobre la integración europea. Estos movimientos a menudo se oponen a la cooperación supranacional y promueven una agenda más nacionalista y anti-UE.
- Las diferencias entre los Estados miembros también han afectado el funcionamiento de las instituciones de la UE, complicando la toma de decisiones y la implementación de políticas. Las negociaciones y los compromisos a menudo son necesarios para superar estas divisiones, lo que puede ralentizar el proceso de respuesta a los desafíos.

### **Economía y Recuperación: Respuesta a la Crisis Económica y el Impacto de la Pandemia**

La Unión Europea ha enfrentado desafíos económicos significativos debido a la pandemia de COVID-19 y sus repercusiones (Souza et al., 2024):

- La pandemia ha causado una recesión económica global, afectando gravemente a la economía europea. Sectores como el turismo, la hostelería y el comercio han sido particularmente afectados. La UE ha implementado medidas para mitigar los efectos económicos, como el programa de recuperación NextGenerationEU, que proporciona fondos para apoyar a los Estados miembros en la recuperación económica.
- La UE ha lanzado iniciativas para promover la recuperación económica, enfocándose en la inversión en infraestructura, la transición verde y la digitalización. El Fondo de Recuperación y Resiliencia, parte del paquete

NextGenerationEU, está destinado a financiar proyectos que fomenten el crecimiento sostenible y la resiliencia económica.

- La pandemia ha exacerbado las desigualdades económicas entre los Estados miembros y dentro de las regiones. Las disparidades en la capacidad de respuesta y en la recuperación económica han puesto de relieve la necesidad de una mayor cohesión y solidaridad en las políticas económicas de la UE.

## **Futuro de la Unión Europea**

### **Proyecciones y Reformas**

El futuro de la Unión Europea está enmarcado por una serie de proyecciones y debates sobre reformas necesarias para fortalecer y adaptar la unión a los desafíos emergentes (Stanley, 2023). Entre las reformas y cambios discutidos se incluyen:

- Existen propuestas para reformar las instituciones de la UE para mejorar su eficacia y representatividad. Esto incluye posibles cambios en el funcionamiento del Parlamento Europeo, el Consejo de la Unión Europea y la Comisión Europea, así como en los mecanismos de toma de decisiones. Algunas propuestas sugieren la creación de una estructura más flexible para facilitar la toma de decisiones en temas clave y la simplificación de los procedimientos legislativos.
- La crisis migratoria ha puesto de manifiesto la necesidad de una reforma integral del Sistema de Asilo Europeo Común (CEAS). Las reformas propuestas buscan establecer un sistema más justo y equitativo para la gestión de los solicitantes de asilo, mejorar la cooperación entre los Estados miembros y garantizar una distribución más equitativa de los migrantes.
- Las reformas en la política económica y fiscal de la UE incluyen propuestas para una mayor integración fiscal, como la introducción de un presupuesto común para la Eurozona o la implementación de un sistema de estabilización económica a nivel europeo. Estas reformas buscan mejorar la capacidad de respuesta ante crisis económicas y fomentar la estabilidad económica en toda la unión.

### **Integración y Expansión**

La integración y expansión de la Unión Europea continúan siendo temas clave en el debate sobre su futuro (Suryasa et al., 2024). Las principales perspectivas incluyen:

- La UE está considerando formas de profundizar la integración en áreas clave, como la defensa, la política exterior y la economía digital. Iniciativas como el Pacto Verde Europeo y la Estrategia Digital Europea buscan fortalecer la cohesión y la cooperación entre los Estados miembros, promoviendo una unión más integrada y resiliente.
- La UE ha abierto el proceso de adhesión a varios países candidatos y potenciales, especialmente en los Balcanes Occidentales. Los países como Albania, Macedonia del Norte y Serbia están en diferentes etapas del proceso de integración. La expansión hacia estos países se basa en el cumplimiento de criterios políticos y económicos y en la voluntad de los Estados miembros de aceptar nuevos miembros.
- La UE también está trabajando para fortalecer sus relaciones con países vecinos y socios globales. Las asociaciones estratégicas con regiones como África, Asia y América Latina buscan promover la cooperación en áreas como el comercio, la seguridad y el desarrollo sostenible.

### **Reflexiones Finales**

El futuro de la Unión Europea está lleno de oportunidades y desafíos. A medida que la UE enfrenta un entorno global en constante cambio, su capacidad para adaptarse y responder a nuevas realidades será crucial para su éxito continuo. Las reformas y la integración más profunda pueden ayudar a la UE a enfrentar desafíos globales como el cambio climático, la migración y la inestabilidad económica.

El impacto de la UE en el escenario global dependerá de su capacidad para mantener la cohesión interna mientras avanza en sus objetivos de integración y cooperación internacional. La UE puede desempeñar un papel importante en la promoción de la estabilidad global, la defensa de los derechos humanos y la creación de un entorno internacional más justo y sostenible.

A medida que la Unión Europea navega por estos desafíos y oportunidades, su futuro será moldeado por las decisiones que tomen sus líderes y ciudadanos. La capacidad para mantener la unidad, enfrentar las divisiones y avanzar en una agenda común será clave para asegurar que la UE continúe siendo una fuerza positiva en el mundo.

## **CONCLUSIONES**

La Unión Europea ha demostrado una notable capacidad para adaptarse a los desafíos globales a lo largo de su historia. Sin embargo, para seguir siendo relevante en un entorno internacional en constante cambio, la UE debe fortalecer su resiliencia institucional y económica. Las reformas propuestas en áreas como la política económica, el sistema de asilo y la integración fiscal son esenciales para mejorar la capacidad de la UE para enfrentar crisis futuras y mantener su cohesión interna.

La UE enfrenta desafíos significativos tanto internos como externos. El Brexit, la crisis migratoria, las tensiones políticas internas y la recuperación económica post-pandemia son cuestiones cruciales que afectan su estabilidad y funcionamiento. Abordar estos desafíos de manera efectiva será clave para determinar el futuro de la unión y su capacidad para desempeñar un papel de liderazgo en el escenario global.

La futura integración y expansión de la Unión Europea ofrecerán oportunidades para fortalecer la unión y ampliar su influencia global. La integración más profunda en áreas como la política exterior, la defensa y la economía digital puede proporcionar una mayor cohesión y capacidad de respuesta. La expansión hacia nuevos miembros, especialmente en los Balcanes Occidentales, contribuirá a consolidar la estabilidad en la región y reforzar el papel de la UE como actor global. El futuro de la Unión Europea está intrínsecamente ligado a su capacidad para liderar en cuestiones globales como el cambio climático, la seguridad y el desarrollo sostenible. La UE tiene el potencial de ser una fuerza positiva en la promoción de un orden internacional basado en principios de cooperación y justicia. Al abordar sus desafíos internos y avanzar en su agenda de integración y cooperación global, la UE puede seguir desempeñando un papel crucial en la configuración del futuro del escenario internacional.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.**

Albarracín, L. R. J. D. d. t. S. é. (2022). Necesidad de una transición energética justa con las personas y la naturaleza: una mirada a la transición energética europea. (14), 1.

- Ángel, M. I. C., Botet, C. L. B., Cuello, N. M. C., & Laverde, M. A. U. Recomendaciones para el desarrollo de la economía del hidrógeno en Colombia.
- Baquero, J. E. G., & Monsalve, D. B. J. R. V. d. G. R. (2023). Emprendimiento social: Elemento clave en la transformación de economías energéticas fósiles a economías del hidrógeno. 28(103), 1237-1255.
- Cabaña, G. J. A. C. (2024). Ecologismo y desarrollo: dilemas de los progresismos latinoamericanos. (9), 1-18.
- Delgado, R. G. M. J. R. d. C. (2018). Desarrollo y cambio climático. Una mirada desde América Latina. (21), 193-212.
- Di Sbroiavacca, N., Dubrovsky, H., Nadal, G., & Contreras Lisperguer, R. (2019). Rol y perspectivas del gas natural en la transformación energética de América Latina: aportes a la implementación del Observatorio Regional sobre Energías Sostenibles.
- Dietz, K. J. N. S. (2023). ¿ Transición energética en Europa, extractivismo verde en América Latina? (306), 108-120.
- Escallón, S. D. T., Rodríguez, I. D. G., & Quintero, T. J. J. V. I. (2021). Transición energética en Colombia: No necesariamente una realidad que se sustenta en el cambio climático. (46), 105-128.
- Falero, A. J. N. R. S. (2022). PARA UNA PERSPECTIVA CENTRO-PERIFERIA DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA. 10(18), 317-349.
- Heileman, L., & del Programa, D. R. UNA TRANSICIÓN ENERGÉTICA INNOVADORA Y SOSTENIBLE EN AMÉRICA LATINA.
- Jaramillo, A. (2020). ABC del Hidrógeno como nuevo actor energético.
- LATINA, T. E. E. A., & RUSIA, Y. Víktor L. Seménov.
- Levy, A., Messina, D., & Contreras Lisperguer, R. (2021). Hacia una planificación sostenible para una transición energética justa en América Latina y el Caribe: análisis de mejores prácticas en países seleccionados.
- López, A., & Ons, A. (2023). Incentivos a la inversión y transformación productiva sostenible en América Latina. In: RedSur.
- Lutz, W. F., AES, A. V. E., TER, A., & BAJOS, P. J. P. o. t. F. N. P. I. E. E., Caracas, Venezuela. Available online: <https://energy-strategies.nl/files-all/eficienciaenergetica-y-desarrollo-sustentable-en-europa-y-america->

- latina/. (2002). Eficiencia Energética y Desarrollo Sustentable en Europa y América Latina.
- Mercado-Bautista, J. D., Chere-Quiñónez, B. F., & Martínez-Peralta, A. J. J. S. I. J. o. I. S. (2022). Impactos de la generación distribuida en la red inteligente: un análisis documental. 3(2), 593-609.
- Núñez, V., Fonseca, J., Uribe, I., Ballesteros, D. Y. P., Serna, A., & Machuca-Martinez, F. J. I. y. C. (2023). Preparando los gasoductos para el transporte de mezclas de gas natural-hidrógeno en Colombia. 25(Suplemento).
- Posso, F., & Sánchez, J. J. M. (2014). El desarrollo del sistema energético Solar-Hidrógeno en América Latina: Potencialidades, oportunidades y barreras. 5(2), 61-79.
- Ramírez, W. G. (2023). Caracterización de la dinámica de las tecnologías implicadas en los vehículos eléctricos y el hidrógeno verde: una mirada hacia Latinoamérica. Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea,
- Seménov, V. L. J. I. Y. H. A. A. P. (2021). Transición energética en América Latina y Rusia. (1), 87-110.
- Souza, R. C. U.-d., González-Quiñónez, L. A., Reyna-Tenorio, L. J., Salgado-Ortiz, P. J., Chere-Quiñónez, B. F. J. I. J. o. E. E., & Policy. (2024). Renewable energy development and employment in Ecuador's rural sector: an economic impact analysis. 14(1), 464-479.
- Stanley, L. E. J. D. d. t. S. é. (2023). Financiamiento del desarrollo y emergencia climática en América Latina y el Caribe: actores, instrumentos y políticas. (88), 1.
- Suryasa, I. W., de Souza, R. C. U., Tenorio, L. J. R., Saquicela, J. L. S., Peralta, A. J. M., & Quiñónez, B. F. C. J. N. P. (2024). Directional Optimization Model for Efficient Vehicle Control in Photovoltaic Systems. 571-579.
- Tauss, D. (2023). Inserción internacional de la Argentina a través del desarrollo del hidrógeno como vector energético.
- Toro, J. A. R., Sampietro-Saquicela, J. L., Suryasa, I. W., Solórzano, L. E. H., Cervantes, X. L. G., & Quiñónez, B. F. C. J. A. I. (2024). Optimal Scheduling of Renewable Energy Resources in Energy Management Systems Using Hybrid Genetic Algorithm and Particle Swarm Optimization. 52, 19-27.

Urdiales, M. P., Yépez, A., Tolmasquim, M., Alatorre, C., Rasteletti, A., Stampini, M., & Hallack, M. J. E. b. I. d. D. (2021). El papel de la transición energética en la recuperación sostenible de América Latina y el Caribe.

Val, M. E., & Molinari, A. J. D. (2024). Financiamiento de la transición energética en América Latina: el papel de los bancos multilaterales de desarrollo. 36(2), 1.

Verde na Argentina, H. J. y. d. s. (2021). Hidrógeno verde en Argentina: desarrollo actual y perspectivas a futuro. 35.

### **Conflicto de intereses**

Los autores indican que esta investigación no tiene conflicto de intereses y, por tanto, acepta las normativas de la publicación en esta revista.

### **Con certificación de:**

